EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 17 de Setiembre de 1891 — **Núm. 11385**

El Emperador de China

Difícil ó, mejor dicho, imposible ha sido siempre conocer la vida privada del Emperador de China, por los insuperables obstáculos que encuentran los extranjeros para llegar hasta él.

Recientemente, sin embargo, un viajero mestizo, hijo de padre inglés y de madre china, que gracias á su figura completamente mongólica ha podido pasar muchos años en el interior del Imperio y ocupar en el mismo altos puestos oficiales, ha escrito acerca del Emperador y de su corte noticias muy curiosas, algunas de ellas del todo nuevas y desconocidas hasta la fecha. Pero siguiendo el axioma de que hombre prevenido vale por dos, ha tenido antes la precaución de realizar su fortuna y trasladarse á los Estados-Unidos, en donde han aparecido sus *Impresiones de un exmandarin*.

El soberano del imperio oriental, jefe supremo de 400 millones de súbditos, es emperador y papa; su persona está rodeada de un respeto profundo, casi sagrado, y cuantos tienen la fortuna de llegar hasta él, que son pocos, aparte de los ministros, llámanle «Hijo del Cielo,» «Representante de la verdad eterna,» «Señor de los diez mil años,» ó «el único digno de rogar al cielo.»

En China rije, para la sucesión á la corona, la ley Sálica, pero sin derecho de primogenitura, y pudiendo el Emperador, por lo tanto, designar el sucesor entre cualquiera de sus hijos varones, dándose el caso á veces de que los vasallos ignoren quién es el heredero del trono.

Tanto en invierno como en verano, levántase el Emperador á las tres de la madrugada, á cuya hora el mandarín de servicio, que ha pasado la noche en vela, penetra en la cámara imperial y despierta al soberano, dando un ligero golpe en un *tamtam* de oro, que produce un sonido dulce y agradable.

Despues de una rápida *toilette* toma el soberano un desayuno compuesto de té y pastas, dirigiéndose inmediatamente á cualquiera de los templos que hay cerca del palacio.

Despues de rezar vuelve á su residencia, en donde lee por sí mismo las notas é informes que le comunican los altos dignatarios. Almuerza á las siete con sobriedad, y vuelve á trabajar con los ministros, hasta las once, á cuya hora pasea por sus jardines, ó visita á sus esposas y concubinas.

En otras ocasiones diviértese contemplando las magníficas colecciones de marfiles y de porcelanas que posee, ó invita á alguno de los mandarines á una partida de ajedrez, que el Emperador juega hincado de rodillas sobre un almohadón de seda. Otras veces se entretiene en dar de comer á los peces ó á los pájaros, de los cuales tiene tan grande variedad, que sería envidia del coleccionista más aficionado á la ornitología.

A las tres de la tarde el gran mandarín, acompañado por una brillante comitiva, vá al encuentro del Emperador, y le presenta, arrodillándose, una copa de oro llena de una bebida amarga, con la cual el soberano humedece ligeramente sus lábios.

Como esta ceremonia indica que la comida está preparada, dirígense todos al comedor, que es de una suntuosidad no soñada en las córtes europeas, y que está perfumado y embellecido constantemente por un derroche de preciosas flores naturales.

La vajilla es toda de oro ó de finísima porcelana, y la copa que usa el soberano también de oro con piedras preciosas, lo mismo que los palillos con que los chinos comen.

El número de platos es extraordinario, según el gusto oriental. Nunca baja de 55, predominando el arroz condimentado de cuatro ó cinco maneras diversas, los lechoncillos, los nidos de golondrina, que tan caros se pagan y tanto entusiasman á los *gourmets* europeos, y los dulces de todas clases.

El Emperador come siempre solo, pues no consiente la etiqueta á ningún mortal mascar á su lado, y tan pronto como concluye, enciérrase en su gabinete para leer á sus poetas ó filosofos favoritos, segun el chino renegado, cuyas Memorias extractamos, porque después de una comida de 55 platos, mas verosímil parece que se deje de filosofías para procurarse una buena digestión en los dulces brazos de Morfeo.

Disfruta como todos los monarcas orientales del beneficio legal de la pluralidad de mujeres. Tiene dos legítimas, con carácter ambas de Emperatriz, y una cantidad ilimitada de ilegítimas que va en *crescendo*, pues aunque todos los años son despedidas algunas, siempre la entrada es mayor que la salida.

Considérase como un gran honor poseer el cariño del soberano, y para lograrle son precisas muchas condiciones, entre ellas pertenecer á una familia de origen tártaro ó mongol, tener doce años justos y una robustez certificada por la facultad de medicina.

Todos estos lujos ocasionan gastos increibles, á pesar, de que nunca se celebran grandes fiestas ni recepciones en el palacio imperial, empleándose cantidades fabulosas solo en mantener á las cuatro mil personas que el Emperador tiene á su servicio.

Entre tanto, los militares son pagados tarde, mal y nunca, como vulgarmente se dice, teniendo que dedicarse, para vivir, al merodeo, ya que no se les ha ocurrido ir á ejercer su profesión en otra parte.

El llamamiento de las reservas

Según informes oficiosos que circulan se niega que tenga fundamento la noticia de que se va á llamar á las reservas para su movilización, puesto que dicha medida es la última que debe tomar todo gobierno que trate de intervenir en los conflictos europeos. Si se abrigara tal intención, se dice, sería necesario tener armamento en los parques, el ejército perfectamente preparado para entrar en campaña, las fronteras defendidas por una red completa de fortificaciones, los puertos defendidos por una marina poderosa, campos atrincherados y otros elementos.

El Gobierno procura mejorar lentamente las condiciones de defensa del reino como lo prueban las últimas medidas adoptadas.

En todo caso esa movilización exigiría por lo menos, un espacio de dos años suponiendo que el gobierno quisiera hacerla.

***

Sobre este mismo asunto dice un periódico de la corte que no era posible que se movilizaran cuatro reservas del ejército español porque no tiene más que dos. Lo que hay en esto de cierto, según noticias de Madrid autorizadas, de acuerdo con las que comunican á *El Imparcial*, es que el general Azcárraga dispuso hace tiempo que tuvieran los soldados doble vestuario para provenir las contingencias de una movilización militar; y que tiene actualmente en proyecto saber cuanto se tardaría en movilizar el ejército y prepararlo para ulteriores contigencias; asunto digno de ocupar á tan competente y esclarecido general.

Se calcula en 600.000 hombres el total del ejército activo de primera y segunda reserva que podría España poner en pie de guerra.

Nuestros vinos y el «Fígaro»

Ocupándose de este importantísimo asunto para la producción española, escribe lo siguiente el *Figaro*, de París:

«Francia tiene todos los años en la producción vinícola un déficit de 11,866.477 hectólitros, viéndose precisada, por tanto, é recurrir á los países productores, como Portugal, Italia y España.

Desde la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Italia, España se ha aprovechado del nuevo estado de cosas, y en 1890 nos ha enviado más de diez millones de hectólitros, que representan un valor superior á 200 millones de francos.

Estos vinos son para nosotros indispensables, porque los producidos en nuestro pais son demasiado pobres en alcohol y en materia colorante, y es preciso mezclarlos con los que poseen 14 ó 15 grados alcohólicos, según ocurre con los españoles, si no hemos de resignarnos á beber únicamente vinos de marcas escogidas, como las de Margaux, Laffite, etc., y esto no se halla al alcance de todos.

Puede, pues, afirmarse que el Parlamento, á pesar de su carácter democrático, votará una ley perjudicial principalmente para las clases obreras; pero no serán éstas quienes sufran solo las consecuencias.

No hay que olvidar que Francia es acreedora de España, pudiendo evaluarse en 3.000 millones de francos el total de las cantidades que tiene adelantadas á esta nación para ayudarla á construir sus caminos de hierro y á crear sus principales industrias, y que á nuestros capitales débese en gran parte el progreso consiguiente tan rápidamente alcanzado por España en el último medio siglo.

A pesar de este desenvolvimiento, hállase actualmente la nación vecina en los comienzos de una crisis financiera; y ¿qué ocurrirá si persistimos en dar un golpe tan funesto al principal elemento de riqueza que posee la nación española?

La situación agravaríase seguramente, y mientras España encontraba nuevos mercados para sus productos, habría una gran perturbación ocasionada por Francia, quien tendría que sufrir las consecuencias.

¿Será esto el único resultado de la adopción de medidas ventajosas para una nación amiga cuyos intereses son casi los nuestros?

Bajo el punto de vista comercial, conseguiríamos ver cerrado para siempre un mercado que poseemos de larga fecha y que consume anualmente más de 250 millones de francos de mercancías francesas.

Bajo el punto de vista político, perderíamos las simpatías de un pueblo que solo tiene el deseo de conservar sus relaciones amistosas con nosotros y de estrecharlas aún más en el porvenir.»

La campaña en Mindanao

Aunque los telélegramas de Madrid nos dijeron lo esencial del parte que el general Weyler dirigió al gobierno sobre la victoria que ha obtenido, creemos oportuno trasladar á nuestras columnas el texto íntegro de dicho parte, que dice así:

«Después de 250 años ha vuelto á ondear nuestra bandera victoriosa en las orillas de la Laguna de Lanao, quedando el enemigo vencido, derrotado y disperso, causándole numerosas bajas, que no se han podido contar, entre ellas los datos Marateo y Murani, y cogiéndoles banderas, dos cañones, 18 lantacas y varias cottas que se escalaron. Dentro de una de ellas, que creían inexpugnable, murieron 56, cogiendo rico botín y mujeres. Nuestras bajas fueron un oficial herido y un soldado muerto de artillería, y cuatro muertos y 23 soldados indígenas de infantería heridos. Las tropas todas han rivalizado en valor, reiterando á S. M. su lealtad.

Quedan terminadas las operaciones, si bien se está fortificando Punta Cinurri para evitar las piraterías y domidar la costa Norte y un puesto avanzado. Con esto he cumplido mí ofrecimiento. Queda la bahía Illana dominada y la del río grande Calituán, castigados los moros lanaos que cometieron las agresiones, y acabada de dominar la costa Norte Iligan. Doy gracias al gobierno por la confianza y consideración que me ha dispensado, rogándole nombre mi sucesor, al que esperaré para últimar las incidencias y enterarle. Salí el 2 de Illigan para Manila, sin haber podido alcanzar la Mala francesa, ni tampoco un cañonero que he adelantado con pliegos.»

La temporada del Real

Los periódicos de Madrid nos dan á conocer el cuadro de artistas que han de funcionar el próximo invierno en el régio coliseo.

El presentado á la aprobación del ministerio de Fomento es el siguiente:

Primas donnas: señoras Tetrazzini, Mendioro, Paccini y Buti.

Mezzo-soprano: señora Pasqua.

Contralto: señora Zeppini Williani.

Tenores serios: señores Tamargon, Marconi, Durot, Callioni y De Lucía.

Tenores de medio carácter: señores Zerni y Bernardo.

Barítonos: señores Cotogni, Scotti y Tabuyo.

Bajos: señores Uetam, Boruchia y Verdaguer.

Bajo cómico: señor Baldelli.

Artistas de inferior categoría: señoritas Garrido y Aponte, y señores Tanci, Zihani, Ponsini y Fuster.

Coro general: noventa voces de ambos sexos.

Orquesta: cien profesores, bajo la dirección del célebre maestro Mancinelli, auxiliado por el segundo director, señor Perez.

Treinta y seis bailarinas: primera bailarina, señorita Carozzi.

Entre estos artistas hay algunos conocidos de nuestro público.

Respecto á la contrata de Massini, parece que el empresario señor conde de Michelena envió al célebre tenor un contrato en que, dejando en blanco las obras que había de cantar, se le ofrecían *ciento treinta mil francos en oro por veinte funciones*, es decir á 6.500 francos por noche.

A pesar de estas ventajosas proposiciones, que desde luego ha aceptado Massini, no se cree facil que cante en el Real por haber puesto entre otras condiciones la de que le adelanten el importe de las diez últimas funciones.

Veremos qué resulta.

Drama de familia

Las autoridades de Valencia han comenzado á entender en el siguiente drama de familia:

Hace algunos años, y por fallecimiento del esposo, persona que desempeñaba un cargo de importancia en un pueblo de Valencia tuvieron que venirse á la capital la viuda y una hija de diez y seis años, ambas sin más recursos que su apellido honrado.

La necesidad las condujo al extremo de que la hija tuviera que buscar colocación como sirvienta en una casa.

Admitióla un caballero solo y al principio la trató con toda clase de consideraciones; pero más tarde, valiéndose de mil engaños, incluso el de darle promesa de matrimonio, obtuvo de la jóven cuanto deseó, resultando de ello la muerte de la infelíz viuda, efecto de tanta desgracia, y el nacimiento de una niña.

Pasado algún tiempo la huérfana fué despedida de casa de su señor, el cual quiso apoderarse de su hija varias veces, en una de las cuales llegó á intervenir el juzgado.

La niña creció al lado de su madre, y no sin grandes privaciones y angustias estudió con grande aprovechamiento la carrera de maestra de primera enseñanza, hasta que al ir á obtener el título fué precisa la legitimación.

Así se hizo. Acabó sus estudios, y entónces el padre, á pretexto de que descansara, con anuencia de la madre, se la llevó por unos días; pero ha trascurrido un año y la madre todavía no ha visto á su hija, habiendo conseguido averiguar su paradero gracias á sus incesantes pesquisas y á la protección de una señora que nunca las abandonó en la desgracia.

La joven profesora, que hoy cuenta diez y ocho años, está en un convento de Barcelona, donde con documentos falsos se consiguió ingresara, creyendo á su madre fallecida hasta hace pocos días, que ésta remitió su fotografía á la superiora y dió cuenta á las autoridades.

Noticias

Ampliando la noticia referente á la aparición del colera en Singapore de la que dimos cuenta á nuestros lectores, débese dicha aparición al vapor *Namchow*, que llegó á aquel puerto con dirección al mercado de Penang con 800 chinos culis.

Hallándose aún en el mar este buque, se desarrolló en él una espantosa epidemia de cólera, que causó numerosas muertes. Al principio, las víctimas eran arrojadas al mar con arreglo á las ceremonias habitualmente observadas en los buques en estos tristes casos; pero después, las defunciones menudearon tanto, más de sesenta, que los cadáveres se lanzaban, precipitadamente al mar sin ceremonia ni formalidad alguna.

Al llegar á Singapoore, el capitán declaró que solo habían ocurrido, en la navegación seis muertes, tres causadas por la influenza, y las otras tres á consecuencia de debilidad general, y desembarcaron muchos pasajeros sin sufrir cuarentena ninguna, despachándose el buque para Penang.

Cuatro dias después se presentaron en Singapoore nueve casos de cólera, todos ellos en personas procedentes del vapor *Namchow*.

Cuando regresó el buque á Singapoore fué puesto en cuarentena, y tan luego terminó ésta, el capitán y el sobrecargo del *Namchow* reducidos á prisión y entregados á los tribunales.

De los cinco hombres que el 23 de agosto entraron en la iglesia del pueblo de Abella en ocasión en que se celebraba la misa, y que robaron al cura párroco y á la propietaria de la casa que habitaba dicho sacerdote, se han capturado tres en Barcelona.

Uno de ellos se llama Joaquín Torradellas, natural de Peralta de la Sal, licenciado del Presidio de San José de Zaragoza, donde cumplió condena de ocho años por robo en cuadrilla á mano armada, en condiciones análogas al de Abella.

Créese que Torradellas capitaneaba á los foragidos. Se le ocupó en el acto de la detención un puñal y un bolso de lana verde conteniendo 48 monedas de cuatro duros, tres de cinco, cuatro de ocho y una onza, todas de oro antiguo.

Estas monedas se supone fundadamente que son las que robaron en la casa del cura.

Los otros dos presos son Sebastián Pallas, natural del mismo pueblo que Torradellas, el cual parece ha confesado que estuvo en su pueblo hace algunos dias, y Rafael Morancho, natural de La Val de Lierp, reclamado por el juzgado de Benabarre, que instruye la causa de aquel robo.

A los dos malhechores que faltan los persigue la policía, y se cree se encuentren tambien en Barcelona.

Como todavia estamos en la estación en que abundan las flores, creemos que agra-

dará á las lectoras una receta para que conserven sus perfumes, las que ellas deseen guardar en saquitos para perfumar los armarios en que guarden ropas.

Sean rosas, heliotropos ó resedá, lo importante es dejar secar las flores á la sombra; el olor se conserva mejor y es mas penetrante.

Una vez que estén bien secas, se reducen á polvo tan fino como sea posible, y se rellenan saquitos de seda, que en seguida se cosen por la parte que ha servido para rellenarlos.

Estos saquitos odoríferos despiden un perfume muy suave y agradable,

Esta operación se puede variar hasta lo infinito, y emplear para llenar los sacos, lo mismo raices y maderas odoríferas que flores.

El vapor *San Agustín*, que procedente de Puerto Rico ha llegado á Vigo, ha conducido un jóven con destino al presidio de Ceuta, que fué sentenciado á la última pena por haber asesinado á su madre y dado muerte á un guardia civil y que hace poco se le conmutó dicha pena por la de cadena perpetua.

Así al menos lo dice *La Concordia* de Vigo.

El doctor Peralta, Obispo de Panamá, ha ofrecido á la Exposición de Chicago una colección muy notable de objetos históricos y etnológicos que desde hace algunos años existe en el obispado de aquella diócesis.

Es una de las colecciones más completas que se han visto de antigüedades, inclusive ornamentos viejos de oro y plata; vasos y otros objetos religiosos sacados de las tumbas de las razas muertas que antes habitaron en Colombia; copas raras, objetos de loza, ornamentos raros, vestuarios y misales que datan de la Conquista, papeles y manuscritos, y en fin, muchos objetos más de interés histórico.

El ofrecimiento del generoso prelado ha sido aceptado, y esa interesante colección se exhibirá en la Exposición de Chicago.

Los periódicos de Jaen traen nuevos detalles del secuestro del jóven propietario D. José de Latorre, alcalde que fué de Martos en la última etapa liberal.

Los secuestradores, que se llaman Elías Buenaño, Alonso Contreras Perez, Juan Antonio Torres, Isaac Lara Díaz y Santiago Bonilla Carballo, todos naturales y vecinos de Fuensanta, llegaron á Martos el día 6, conducidos por dos parejas de la Guardia civil al mando de un sargento.

Se han recuperado 4.870'50 pesetas de las 5.000 entregadas por el rescate, así como el reloj y la cadena que le quitaron al detenerle, todo lo cual puso el juzgado á disposición del Sr. Latorre.

Tiene la justicia en su poder la carta dirigida por este señor á su padre para la entrega del rescate, y el tintero que le presentaron para que firmara aquel documento.

La orden de suspensión del Ayuntamiento de la Coruña se funda en haberse estralimitado aquella corporación, adoptando acuerdos que podían influir en la perturbación del orden público.

Los periodistas coruñeses han acordado en una reunión celebrada uno de estos últimos días romper toda clase de relaciones periodísticas con el periódico católico el *Diario de Galicia*, por suponer que ha hecho delaciones respecto á los sucesos allí ocurridos.

Dice un periódico de Madrid que hace poco ingresó en la Cárcel-Modelo un sujeto procesado por lesiones, que dijo llamarse Manuel Lara Diaz.

Puesto en libertad provisional y reclamado después por la audiencia al ser elevada la causa á plenario, se hicieron una porción de pesquisas para averiguar su paradero sin resultado, hasta que de Gelves, pueblo de la provincia de Sevilla, alguien dió cuenta á Madrid de que allí residía un tal Manuel Lara Diaz, y sin proceder á mas averiguaciones se dispuso la inmediata captura y conducción á la corte de aquel sujeto.

La conducción se hizo por tránsitos de la guardia civil, y de cárcel en cárcel, y de pareja en pareja, fué hasta Madrid, invirtiendo en el viaje nada menos que cuatro meses, desde fines de Marzo hasta primeros de Agosto.

Hecho á su llegada el debido reconocimiento, y confrontadas las señas, resultó que el que cometió el delito era alto, grueso y sano como una manzana, y el individuo preso bajo, delgado y cojo, tan cojo que no puede andar.

Ha sido puesto en libertad, y este caso debe enseñar á los encargados de administrar justicia que es necesario proceder con más cautela.

La Iberia copia de *Le Matin*, de París, esta noticia:

«El gobierno español acaba de nombrar un delegado en París para estudiar las reformas sociales y las relaciones entre el capital y el tabajo.

Por real órden fecha 1.° de Setiembre, y comunicada por el ministro del Interior, ha sido designado para aquel cargo el señor Eusebio Blasco.»

Leemos en *El Correo* de Madrid:

«No es la República del Salvador como han dicho los periódicos, sino la de Santo Domingo, la que parece ha participado al ministro de Estado que no piensa asistir oficialmente á las fiestas del Centenario de Colón.

Los dominicanos se niegan á asistir porque aseguran que los verdaderos restos de Colón se hallan depositados en una iglesia de la capital de aquella República.»

Han sido encausados en Paris varios redactores de periódicos pornográficos.

Leemos en un periódico de Sevilla que S. A. la señora duquesa viuda de Montpensier llegará para 1.° de Octubre á su palacio de Sanlúcar de Barrameda, donde se propone pasar el invierno.

Dice *El Correo* de Madrid, que el alférez de fragata D. Rafael Rodriguez de Acevedo, comandante que fué de la fragata *Numancia* durante la insurrección cantonal de Catagena, y que se halla emigrado en la Argelia, se ha acogido á la amnistía recientemente publicada.

La noticia publicada por algunos periódicos de Austria diciendo que el Regente de Servia, Sr. Ristich, durante su permanencia en Peterhoff había gestionado del gobierno ruso una alta dignidad, se halla destituida de todo fundamento.

Dicen de Zaragoza que el bandolerismo no tiene importancia ni es de temer en aquella provincia; siendo lo único que debe preocupar al gobierno la miseria de aquella región y la constante inmigración de la clase jornalera.

Por lo demás, con poco aumento de la guardia civil, en ninguna de las provincias aragonesas habría nada que temer.

Segun los resultados de los últimos trabajos estadísticos próximamente la mitad de la superficie rústica de España está sin cultivar.

Parece que las maniobras militares celebradas en Schwarzenau (Viena,) no han dado los resultados favorables que se esperaban, pues tanto los soldados como sus jefes han demostrado grande inesperiencia en el empleo de la pólvora sin humo.

En el mes último han sido robadas en España doce iglesias; siete de ellas en Galicia.

Existe actualmente en el hospital Provincial de Madrid, Josefa Nieto y Ramos, natural de Leon, viuda, que nació el 15 de de Agosto de 1788: su padre vivió ciento diez años; su madre murió á los treinta de un aborto; el abuelo paterno vivió sesenta y tres años, y la abuela ciento cinco; el abuelo materno murió á los ciento diez, y la abuela á los ciento dos.

Esta mujer ha sido casada dos veces: la primera á los quince años, y enviudó á los veintitrés; la segunda á los treinta, enviudando á los noventa y siete.

En el primer matrimonio tuvo cinco hijos, y en el segundo siete, de los cuales dos fueron gemelos, más un aborto.

Sus ocupaciones han sido: primero sirvienta, despues peinadora, y por último lavandera.

Tiene una memoria feliz, y se acuerda perfectamente del 2 de Mayo de 1808.

Dice el periódico *El Pueblo* que se publica en Bruselas, que de nuevo circula el rumor de prepararse una huelga en el país Charleroi, cuando las Córtes reanuden sus tareas, para reclamar el sufragio universal.

Leemos en un diario madrileño:

«Al partir ayer con dirección á Madrid el segundo expreso de San Sebastian, y cuando más concurrido se hallaba el andén de la estación, ocurrió la escena original de que damos cuenta á nuestros lectores.

Se iban cerrando las portezuelas del tren, cuando de pié en un estribo y dirigiendo inquietas miradas á todos lados, una señorita elegantemente vestida con refinado gusto y euguantada mano, saltó de él, y corrió desolada á abrazar y comerlo á besos á un..... robusto bañero de manos callosas y bronceado rostro.

El idilio fué originalísimo.

La señorita, colgada del pescuezazo del zancarron bañero, que olía á brea, recordaba lo contrario de lo que cuenta la Mitología: la ninfa sofocando á su sátiro y abrocándole en pleno andén.

Sonó el silbido de la locomotora: el tren se puso en marcha, y al perderse de vista, un blanquísimo pañuelo ondeaba desde la ventanilla de un coche de primera, enviando una apasionada despedida al robusto hijo del Cantábrico, que se hallaba aturdido, cercado de curiosos y envidiosos *sportmans*.»

Crónica Local

Ayer hubo una momentánea y por fortuna falsa alarma entre la gente de mar, con motivo de suponerse que estaba á la vista, á unas 15 millas al sur, un barco desarbolado pidiendo socorro.

En efecto, el vigía avisó por teléfono el suceso, á las doce de la mañana, con caracter dudoso dada la distancia en que se encontraba el buque en cuestión, y acto seguido el celoso Comandante de Marina llamó al capitán del vaporcito *Cabrera* para que levantase vapor y fuese en auxilio de la embarcación averiada.

Cargáronse en efecto los hornos, y en esta situación rectificó el vigía su creencia, pues se trataba del *Salvador* que navegaba rumbo al puerto, sizadas la velas y con un foque rizado, que hacía el efecto de una bandera amorronada.

Como la causa principal de la equivocación del vigía, depende de las defectuosas condiciones que tiene el catalejo que usa, vetusto y lleno de soldaduras que ni siquiera permiten limpiar los cristales, nos permitimos llamar la atención de los Sres. Presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, que satisfacen por mitades las dietas del vigía, hacia el particular, pues ahora que se acerca la invernada, con sus muchos peligros y con las brumas densas que acompañan los temporales, creemos que buena falta hace al vigía un buen catalejo que le ayude en el excelente cumplimiento de su utilísima misión.

No es, tampoco, el importe del instrumento de tantísima importancia que nuestro ruego envuelva ningún sacrificio; pueden estar seguros los Sres. Sampol y Montis que el comercio en masa, cuando no todos los marinos, les enviarían su aplauso atendiendo su indicación que les dirigimos.

Recordamos á los lectores que hoy se reanuda el antiguo itinerario de los vapores de la *Isleña*, que hasta ahora salían los viernes, en vez de los jueves.

Inaugura el servicio el *Bellver*.

Casi todos los intoxicados por el famoso sorbete del domingo, se encuentran restablecidos.

Una de las familias que más han sufrido, y dejamos en el tintero, es la de D. Joaquin Mascaró, nuestro amigo.

Por cierto que ayer, pasado el trastorno del envenenamiento, reanudóse con la caida de un mozo de servicio que fué cogido por el molido de la casa que habita el Sr. Mascaró en el Terreno, sacando del percance graves contusiones.

A las cuatro y media ha llegado el vapor *Menorca*, con 15 pasajeros y carga de efectos, procedente de Mahón.

En ese puerto entró el mártes el vapor *Ville de Bone*, convoyado por el *Kleber*, ambos de la Trasatlántica francesa, como saben los lectores.

El *Kleber* salió ayer para Marsella, dejando al *Bone* en Mahón, donde reparará, para continuar viaje, las averías de consideración que se produjo al chocar en cabo Dartuch.

Por falta de número no celebró sesión el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Hoy, á las doce, ha debido comenzar en la Audiencia, la vista en juicio oral de la causa sobre robos, instruida contra Jacinta Valls y otros, cuadrilla que tanto alarmó á la población cuando asaltaron la relojería del señor Porcel y varias casas más.

Daremos cuenta á los lectores de la marcha de los debates.

Firmada por los Sres. Presidentes de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de la Real Academia de Medicina, del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais se presentó ayer al Sr. Gobernador una exposición pidiendo se concedan á nuestra provincia las prescripciones de la ley especial de sanidad de que tienen conocimiento los lectores.

Importa ahora que nuestros diputados no dejen de la mano esta cuestión, á ver si conseguimos los resultados que todos anhelamos.

A la caida de la tarde apareció ayer por el O. un hermoso parhelio que llamó la atención de muchísimas personas por su gran brillantez.

Al anochecer fondeó ayer el vaporcito *Salvador* trayendo de remolque dos faluchos.

No pudimos distinguir si eran escampavias ó presa de contrabando, por mas que uno de ellos, por el corte, nos pareció una barquilla auxiliar del *Alsedo*.

Ayer partieron los riperts de las horas impares, desde la Glorieta, en lugar de hacerlo de la Plaza del Rastrillo, por ser estrecho para ellos el espacio afirmado en la calle del Conquistador por la Sociedad de Tranvías, por el que transitaban los demás carruajes.

Al dirigirse al punto de parada uno de los omnibus, desde la plaza de San Francisco—habilitada por cochera, pisoteando las ordenanzas municipales, á ciencia y paciencia de un Alcalde que ¡mentira parece! lo tolera y de un Ayuntamiento que le vá en zaga—se enredó en la calle del Socorro con un balconcito bajo, sufriendo algunos deterioros el toldo, sin mayores percances.

Esta mañana ha venido de Cette, el vapor noruego *Heindal*, con cargamento de pipas vacias.

Nuestro puerto comienza á mostrar la actividad de la temporada vinatera.

El tranvia del ferro carril baja atestado de bocoyes, y sube formando verdaderos castillos de toneles vacíos.

El muelle, intransitable, teniendo el transeunte que sortear, en tierra, arrecifes y bajíos.

Hoy se repite *Carmen* en el Teatro Circo.

Ayer no faltó concurrencia á la segunda representación.

Anteayer contrajeron matrimonio, en la villa de ¡Sóller, nuestro amigo D. Felix Pons y la Srita. D.ª María Marques y Frontera.

Les deseamos eterna dicha.

Continúa sin agua la fuente de las Tortugas.

En nombre de los vecinos insistimos en pedir al Marques de la Bastida no descuide servicio tan importante.

Ayer se decía que el Sr. Gobernador había oido al celoso inspector de víveres Sr. Mayol, para depurar los motivos que, según él, hubieran causado la intoxicación tan comentada estos dias.

Mucho mejor nos parece que debiera escuchar el Sr. Diaz á los médicos Sres. Losada, Malberty, Sancho, Pinar, Homar y tantos otros que han combatido las causas de los misteriosos efectos, y obrar en consecuencia.

Á las diez de la mañana de hoy, ha entrado el vapor *Lulio*, con la valija de Barcelona.

No sabemos si habrá traido la mucha correspondencia atrasada que nos falta á los mallorquines, incomunicados postalmente con Madrid desde el viernes.

Da cuenta *La Almudaina* de un robo, verdaderamente estraño y raro en estas tierras.

A cosa de las tres de la madrugada de ayer el torero Luis Monzón (Aragoncito) que hace dias se encuentra aquí para preparar alguna corrida, se sentó en un poyo del Borne, quedando dormido.

Al despertar, queriendo echar un cigarrillo, se encontró sin la petaca, las cerillas, el pañuelo, una cartera en donde llevaba crecida cantidad en billetes del Banco y papeles personales, algunos insustituibles.

Se hacen averiguaciones por la policía en busca del tomador, ave de paso seguramente.

El Noticiero, de hoy:

«Persona que puede saberlo, nos asegura que en contra de las versiones propaladas, el 27 tendrá lugar la corrida de toros anunciada.

»De conformidad con lo que se había dicho, se nos manifestó que vendrá Fabrilo y su cuadrilla para correr toros de la acreditada ganadería de Aleas.»

Esta noche tocará en el Borne la banda de Filipinas.

El programa que se nos ha enviado es el siguiente:

1.ª Marcha *Rien*, Perelló.
2.ª Fantasía de la ópera *Bocaccio*, Soupé.
3.ª Gran sinfonía de la ópera *Guillermo Tell*, Rossini.
4.ª Tercetto de *Las Cigarreras*, Chueca.
5.ª Polka *La Torre Eiffel*, Blasco.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 3 hembras.
Salidos: 1 id. 2 id.
Fallecidos: ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 13 Y 14.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
3	2	»	2	2

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Habiendo acudido á este Ayuntamiento don José Serra y Vidal, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura n.° 244 del cuadro 7.° del Cementerio Católico de esta Ciudad, la cual viene poseyendo desde el año 1874 en que le fué cedida por D.ª Josefa Bernard, quien la poseía por fallecimiento de su hijo D. Tomas Nadal á cuyo nombre se halla inscrita en el Registro correspondiente: se anuncia al público, que el espediente respectivo, se hallará de manifiesto en la Secretaria de dicha corporación por espacio de treinta dias contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente las personas que se consideren con mejor derecho á la mencionada propiedad; en la inteligencia de que trascurrido que aquel sea sin haberse presentado ninguna, se accederá á la petición del recurrente.

Palma 15 Septiembre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

EDICTO

Don Guillermo Montis Allende-Salazar, Marqués de la Bastida, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

Hago saber que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me han sido presentadas las relaciones de los contribuyentes, por carruajes de lujo y puertas y mostradores, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la la siguiente.

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los impuestos sobre carruajes de lujo y puertas y mostradores.

Palma 14 de Setiembre de 1891.—El Marques de la Bastida.

REGIMIENTO DE INFANTERIA BAZA

NÚMERO 56

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallón depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el dia 18 del próximo mes de Septiembre, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio mínimum del Kilo 0'80 pesetas, en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipación al Sr. Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.

Mahón 29 de Agosto de 1891.—El Capitan Comisionado, Domingo de Arriba.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En San Francisco, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación; se descubrirá á las cinco y media y acto seguido la misa rezada y las adoraciones al Santísimo. Por la tarde á las siete, la Corona de la Vírgen, oración mental, estación y reserva precedida de Te-Deum.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	76'75
	Ferro-Carriles de Mall.	61'75
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	220'
	La General Mallorquina.	87'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	60'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	76'65
	4 p. % amortizable.	89'15
	Cubas (86).	106'60
	Banco de España	413'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	76'55
	4 p. % exterior	77'81
	4 p. % amort.	89'
	Cubas (86)	106'75
	Cubas (90)	99'80
	Coloniales	61'05
	Norte de España	67'65
	Francia	
	Francos	8'
París	Madrid.	76'62
	París	72'37
	Renta francesa.	96'40
	Lóndres	71'25

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 19 pas., valija y efectos.

De Mahón en 2 dias, polacra goleta Trinidad, de 116 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 8 mar. y lastre.

De Cartagena en 6 dias, jabeque Antonieta, de 64 ton., cap. Vicente Bernat, con 7 mar., 1 pas. y trigo.

De Ciudadela en 2 dias, pailebot Marina, de 26 ton., cap. Francisco Serra, con 4 mar. y lastre.

De Barcelona en 3 dias, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Termini, bergantín goleta Urbana, de 153 ton., cap. Antonio Vaquer, con 6 mar. y lastre.

Para Termini, polacra goleta Tres Amigos, de 88 ton., cap. Rafael Nadal, con 6 mar. y lastre.

Para Sóller, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

Para Mazarrón, polacra goleta Luisa, de 66 ton., cap. Bartolomé Compañy, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nymbus y arreboles por el círculo; horizontes arrebolados y claros; brisa galena del S.O. y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera con celajes y arreboles que son más densos por el círculo, ha llovido por el E. y por el O. ha aparecido un parhelio; horizontes brumosos, arrebolados y calimosos los del primer cuadrante; el viento después de haber rolado los tres primeros cuadrantes cierra al S. fresco y la mar con débil arrastre y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Unión* y un pailebot.

Salidas: Una polacra goleta.

Queda á la vista á la altura de Calafiguera, el vapor *Salvador* que dando remolque á dos faluchos viene del O. á cuyo punto se dirigía desde el S. esta mañana á las once y media.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con nubes esparcidas y círculo con nubes y nymbus en cruz, se ha dejado ver un arco-iris al N.O.; horizontes cerrados; ventolina del N. y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador;* hoy, el vapor-correo *Menorca* y un vapor noruego.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 10'45 m.

La *Gaceta* publica el decreto anunciando la suscripción nacional, para socorrer los daños de las inundaciones.

S. M. encabeza la lista con 50.000 pesetas y 1000 cada uno de los ministros.

Los periodistas recorrerán la población recabando socorros.

Madrid 14 á las 5'45 t.

Se temen desórdenes en Paris con motivo del estreno de *Lohengrin.*

El Papa está indispuesto.

Gana Terreno en Francia la oposición contra la subida de los derechos de los vinos.

Interior, 76'65.

Madrid 16 á las 11'5 n.

Se ha suscrito *El Imparcial* á la lista de socorros, por seis dias de venta de ejemplares.

El Liberal da 500 duros.

Los alcaldes de los puntos inundados piden socorros con toda urgencia.

S. M. la Reina irá á Consuegra.

El ministro de Fomento ha salido para Toledo.

✝

Doña Juana Pujol y Bisquerra

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida familia suplica á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las misas que se celebrarán mañana viérnes en la iglesia de las Teresas desde las siete, por lo cual recibirán favor. 1179

COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MANACOR

Por acuerdo de la Junta Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo del 10 p% del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el 15 al 30 del próximo septiembre todos los dias laborables desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañia, calle de Alfonso XIII n.° 12. Manacor 22 de Agosto de 1891.—El director Industrial Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer. 1134

ACADEMIA DE DERECHO

Durante el presente mes, de diez de la mañana á una de la tarde, estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater 10 entresuelo) la matrícula para el curso de 1891 á 1892 el cual empezará el dia 2 de Octubre próximo tanto para los alumnos que deseen estudiar libremente, como para los que deseen ser considerados como oficiales en la Universidad; advirtiendo á estos últimos que la Academia se encargará de matricularles siempre que presenten los documentos y demás necesario para la matrícula antes del dia 20 de este mes.

Palma 8 Setiembre 1891.—El Secretario, Mateo Jaume. 1164

VINÍCOLA MALLORQUINA

en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 28 del corriente mes á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Vicepresidente Antonio Marqués.—P. A. de L. C. L.—Miguel Bauló, Secretario. 1163

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

antes Harinera Mallorquina

La Junta de Gobierno de este Compañía ha resuelto la emisión de cuatro mil obligaciones al portador de á ciento cincuenta pesetas cada una, que llevarán la fecha de 1.° de Octubre próximo y serán amortizadas en 30 de Junio de 1902 ó antes á voluntad de la Compañía, devengando el interés fijo de seis por ciento anual, á tenor de las condiciones que obran de manifiesto en las oficinas de la misma Compañía.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad podrán retirar á la par una obligación por cada una de las acciones que posean, cuya operación deberán verificar desde el dia 1.° al 10 del citado mes de Octubre próximo, mediante la presentación de las acciones que posean, satisfaciendo en el acto el importe de las obligaciones que retiren, entendiéndose que renuncian su derecho los accionistas que no lo ejerciten dentro del plazo expresado.

Los tenedores de las obligaciones emitidas por la Harinera Mallorquina en 1.° Enero de 1888, que quieran percibir su importe en efectivo desde luego, podrán presentarse al efecto en las espresadas oficinas en los dias 1.° al 10 de Octubre próximo y cobrarán además los intereses vencidos y cinco pesetas por cada título. También podrán los propios tenedores dentro del mismo plazo, si no quieren percibir su capital, renunciar á la parte de los beneficios de la Compañía que deberian cobrar en lo sucesivo en cuyo caso se hará así constar en las láminas que presenten, por medio de cajetin y se les entregarán cinco pesetas en efectivo por cada título en consideración á los beneficios eventuales del año en curso.

Los poseedores de las obligaciones á que se refiere el párrafo anterior que no obten por uno de los dos medios indicados dentro del plazo espresado, deberán presentar sus respectivas láminas al cobro el dia 23 de Diciembre próximo, fecha que se señala para su amortización, desde cuyo dia dejarán de devengar intereses y de tener participación en los beneficios las que no se hayan presentado.

Todo lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento del público y de los interesados.

Palma 20 de Agosto de 1891.—El Presidente, Manuel Salas.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp. 1149

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el jueves 3 del actual, de nueve á once de la mañana, se descontarán por esta Sucursal, á razon de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del mismo mes y de 1.° de Octubre próximo, de las Oligaciones del Tesoro, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y títulos de ésta amortizados; siendo el mínimun de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce dias, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Desde el viernes y hasta nuevo aviso, se admitirán en negociación los cupones y títulos amortizados de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba; correspondientes al citado vencimiento próximo venidero y á los anteriores. con la bonificación de 6,50 céntimos por ciento.

Palma 2 de Setiembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1150

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 20 del actual féria en Manacor, ademas de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor á las 6'30 y 10'15 mañana.

De Manacor á Palma á las 1 y 6'50 tarde.

Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1176

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificacion del 7 p%. el importe de los cupones de 1.° de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 p% depositados en esta Sucursal.

Tambien se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.° de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 1167

SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890 91, quedan señalados todos los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

Palma 3 Setiembre 1891—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Guasp. 1159 10—7

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.° del próximo Septiembre y siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 1139

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La junta directiva acordó celebrar el dia 1.° de Octubre á las cinco de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose 150 pesetas en dos lotes de la manera siguiente:

Primer, lote de 100 pesetas,
Segunto lote, de 50 pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 3 de Setiembre de 1891.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Rosselló. 1151

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de 250.000	250.000
2	de 125.000	250.000
4	de 100.000	400.000
5	de 80.000	400.000
10	de 50.000	500.000
12	de 40.000	480.000
1.978	de 2.500	4.945.000
5.199	*reintegros* de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.599.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99	idem 250.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . .	247.500
2	idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2	idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60 000
2	idem de 20.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto . . .	40.000
2	idem de 10.250 id., para los anterior y posterior al del premio sexto . . .	20.500
7.822		18.980.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199 el quinto al 34628 y sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000 000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general, Olegario Andrade.

AVISO AL PÚBLICO.—VINO

Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y mas puro que encuentra en barralitos que pasan de tres litros y medio valiendo solamente 1'90 pesetas.

El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la plaza del Mercado n.º 6 y se les servirá con puntualidad y esmero.

6—6—p 1165

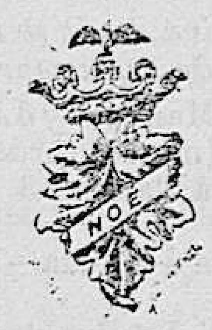
SULFATO DE COBRE

CLASE SUPERIOR

Gabriel Alzamora. San Miguel 61 y 63

408

VINO DE MESA PURO

Marca  NOE

á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases.)

Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

OBRA NUEVA

LAS BALEARES

sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia por

D. JOSÉ M.ª QUADRADO

Véndese en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16—Palma. 3—2 1173

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.
» Soladores.
» Desviradores.
» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

GRAMATICA HISPANO-LATINA

TEÓRICO-PRÁCTICA

por D. Raimundo de Miguel.

CURSO PRACTICO DE LATINIDAD

ó colección de piezas escogidas de los clásicos-latinos por D. Raimundo de Miguel.

Véndense estos libros en la Librería de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 1132

UNA VÍCTIMA MAS

SE HAN RECIBIDO EJEMPLARES.

Las personas que los tenían encargados pueden pasar á recogerlos en la Imprenta de este periódico. 1174

CAJAS PARA EMBALAGES

Hay una partida en venta á precios económicos.

VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Quint 19—Palma. 1175

GUÍA DE QUINTAS

décima cuarta edición y segunda parte de la misma.

Se hallan de venta en la Imprenta y Libreria de Vda. é Hijos de Pedro José Gelabert.

Instantáneas

Fotografías de diferentes sitios de nuestra ciudad y alrededores. Nuestros monumentos, *Los estragos de la avenida de la Riera,*

El torpedero "Polux,,

En cartulina.. 1 peseta
Sin pegar. . . 75 céntimos
Copias de fotograbados de Goupil
En cartulina . . . 1 peseta.

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert

Teatro-Circo Balear

Compañia de Zarzuela

Gran función para hoy jueves 17

DIA DE MODA

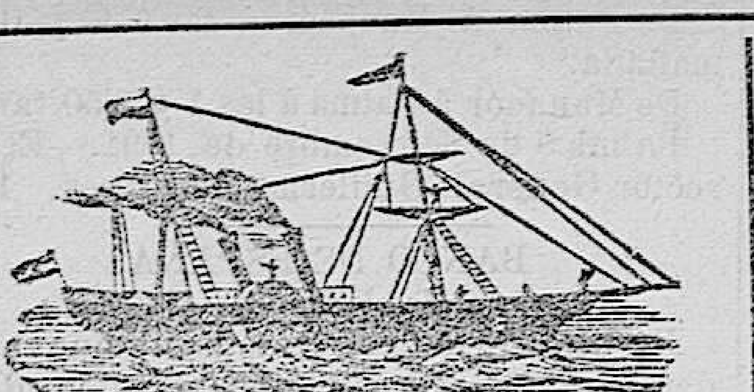
Tercera representación de la grandiosa zarzuela en cuatro actos, música del maestro Bizet, titulada:

CARMEN

En la que toman parte las principales partes de la compañía.

PRECIOS	Por decena	Diarios
Palcos.	Ptas. 40	Ptas. 5'00
Butacas.	» 5	» 0'75
Sillas circulares.	» 4	» 0'50
Anfiteatro	» 2	» 0'25
Entrada	» 4	» 0'50

A las 8 y media.



ISLEÑA MARÍTIMA

VIAJES Á BARCELONA Y MARSELLA

Aviso importante.

Se pone en conocimiento del público que los vapores para BARCELONA y MARSELLA saldrán de este puerto todos los juéves, por la tarde, empezando hoy dia 17 del corriente con el vapor

BELLVER

Admite carga y pasaje, y se despacha calle de Palacio número 26. 1124 4

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida

POR

D. J. B. CAMPUZANO

121—Calle de San Miguel—Piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el juéves 1.º de Octubre próximo. 1177 10—2

ACADEMIA PREPARATORIA

Para las asignaturas que constituyen el año de ampliacion de las facultades de Medicina y Farmacia, á cargo de

D. JAIME DOMENECH

Licenciado en Ciencias y en Medicina y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

Sindicato—3 principal.

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre.)

1170 6—3

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Vino de Quina Ferruginoso

MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor.



NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*), **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.



CASA DESHOUS. perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerias y Bazares de España

598

A NUESTROS SUSCRIPTORES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

VIDA MODERNA, TEATROS, POESIAS, ARTICULOS FESTIVOS, MUSICA, ECOS DE SOCIEDAD, SECCIÓN RECREATIVA, CONCURSOS CON PREMIOS, CARICATURAS, COSTUMBRES, MODAS.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de esta importante Revista, podemos ofrecérsela á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas ventajas ofrecen á los suyos las mas importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, hé aquí los precios á que obtendrán nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada BLANCO Y NEGRO:

1.º *A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico*, les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS EL MES.

2.º *A los que residan en el resto de la Península, Baleares ó Canarias*, POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRIMESTRE.

3.º *A los que residan en Ultramar ó en el Extranjero*, POR SEMESTRES, Y AL PRECIO DE TRES PESETAS EL SEMESTRE.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, á los precios que quedan fijados, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, Quint 19,

La suscripción comienza en el número correspondiente al domingo 10 de Mayo, y en lo sucesivo en el primer número de cada mes.

BLANCO Y NEGRO

se halla de venta en los principales kioscos, cafés y puestos de periódicos de toda España al precio de

15 CÉNTIMOS NÚMERO.

Las personas que deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al *Administrador de* **BLANCO Y NEGRO,** *Madrid,* **quien se lo remitirá gratis y franco de porte.**

893

NOCIONES ELEMENTALES DE

PEDAGOGÍA

Según el programa de esta asignatura que rige actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, con el reglamento vigente para oposiciones y concursos, por el maestro

D. PEDRO A. CRESPÍ

Obra utilísima á los maestros que ejercen la profesión, é indispensable á los que quieran seguir con aprovechamiento los estudios del Magisterio.—Véndese á 3'50 pesetas en las principales librerías de Palma.

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico,* en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca 1044 17

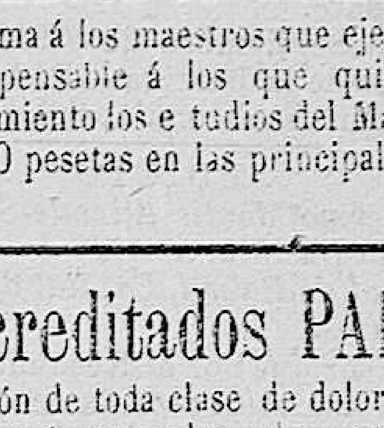
ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos